



CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES INTERNACIONALES 2016 - 2017

ESQUI ALPINO

CONTENIDO

1. ESTRUCTURAS DEPORTIVAS	3
CRITERIOS ENTRADA y PERMANENCIA EQUIPO NACIONAL	4
CONDICIONES PARA ENTRY FORM	5
EQUIPO NACIONAL	5
2. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN EN EUROPA CUP Y WORLD CUP	6
FIS WORLD CUP GS /SL	7
FIS WORLD CUP DH / SG	8
EUROPA CUP	9
FIS EUROPA CUP GS / SL	8
FIS EUROPA CUP DH / SG	10-11
3. CRITERIOS PARA OTROS EVENTOS	12
FIS SKI WORLD CHAMPIONSHIPS	13-14
FIS JUNIOR WORLD SKI CHAMPIONSHIPS	15
UNIVERSIADA	16
EYOF 2017 Turquía	17
CRITERIOS FIS CHILDREN (U14, U16)	18-19



1. ESTRUCTURAS DEPORTIVAS

Criterios Entrada y Permanencia Equipo Nacional

ENTRADA EQUIPO NACIONAL según Temp.2015-2016

Hombres y Damas

ENTRADA EQUIPO NACIONAL	DISCIPLINAS TECNICAS	DISCIPLINAS DE VELOCIDAD
2º año FIS	30 pts FIS	45 pts FIS
A partir del 3er. año tiene que estar entre los 50 de su edad más las edades inferiores a la misma.		35 pts FIS

PERMANENCIA EQUIPO NACIONAL a partir Temp.2016-2017

Hombres y Damas

Disciplinas Técnicas SL/GS

PERMANENCIA EQUIPO NACIONAL			
YOB	P.FIS	EC rank	WC rank
U18	30	-	-
U21	25	60	-
SEN	20	30	50

Disciplinas Técnicas DH/SG

PERMANENCIA EQUIPO NACIONAL			
YOB	P.FIS	EC rank	WC rank
U18	30	-	-
U21	25	60	-
SEN	20	30	50

** Se contemplará como excepción y a decisión técnica la permanencia del deportista sin cumplir criterios en el caso INJURED o cualquier alteración que le impida haber podido cumplir los criterios.

Condiciones para Entry Form

	PLAZO DE INSCRIPCIONES	VIA DE TRAMITE INSCRIPCIONES A LA RFEDI	PREFERENCIA DE PARTICIPACIÓN	CUOTA POR CANCELACIONES
				INSCRIPCIONES
EQUIPO NACIONAL	15 días	RFEDI	1º	NO
CENTROS DE TECNIFICACIÓN (reconocidos por el CSD)	15 días	FF.AA	2º	NO
FEDERACIONES AUTONÓMICAS	15 días	FF.AA	3º	SI
PROGRAMAS PRIVADOS	15 días	FF.AA	2º	SI

Equipo Nacional

Base list 2016/2017

HOMBRE	YOB	FEDERACIÓN	ESTRUCTURA DEPORTIVA	DH	RANK	SL	RANK	GS	RANK	SG	RANK	SC	RANK
DE LA CUESTA Paul	1988	FED.VASCA	RFEDI	15.82	96	131.96	4060	39.21	928	18.80	138	74.88	382
DEL CAMPO Juan	1994	FED.VASCA	RFEDI	109.11	875	16.66	155	29.40	489	66.35	708	196.23	1179
PUENTE TASIAS Alejandro	1994	FED.CATALANA	RFEDI	127.56	1075	23.99	291	25.65	371	71.19	807	107.07	614
SALARICH Joaquim	1994	FED.CATALANA	RFEDI	912.00	2244	10.73	70	44.67	985	174.78	2511	482.88	1774
ORTEGA Albert	1998	FED.CATALANA	RFEDI	89.19	658	38.62	690	33.19	610	79.08	970		
GARAY Aingeru	1998	FED.CATALANA	RFEDI	104.49	834	37.72	658	42.59	908	75.38	888	120.84	706

DAMAS	YOB	FEDERACIÓN	ESTRUCTURA DEPORTIVA	DH	RANK	SL	RANK	GS	RANK	SG	RANK	SC	RANK
BARGALLO Julia	1995	FED.CATALANA	RFEDI	82.44	274	34.84	339	27.14	294	58.35	346	79.86	243
PAU Nuria	1994	FED.CATALANA	RFEDI	98.08	346	37.42	389	30.93	363	73.64	500	90.75	283



2. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN COMPETICIONES

FIS World Cup GS – SL – SG – DH

ELEGIBILIDAD y PLAZA PRIORITARIA (Siempre que no haya exceso de cuota bajo este criterio)

DAMAS/HOMBRES

	WORLD CUP			
	SL	GS	SG	DH
PRIORITARIA	TOP 150	TOP 150	TOP 150	TOP 150
U21	TOP150	TOP150	TOP150	TOP150
U18	TOP200	TOP200	TOP200	TOP200

Disciplinas Técnicas GS-SL

Proyección WC – U18/21

Cumpliendo criterios de elegibilidad se limita la participación de un máximo de 2 competiciones WC por disciplina para los deportistas en la franja:

U 18/21 Top 20 EC en una disciplina: Plaza directa en Copa del Mundo teniendo la posibilidad de competir de la disciplina más próxima (Clasifica en GS puede correr SG/SL).

Top 45 en alguna prueba da acceso para permanecer en el circuito.

Proyección WC – SENIOR

Cumpliendo criterios de elegibilidad se limita la participación de un máximo de 2 competiciones WC por disciplina para los deportistas en la franja:

Senior Top 10 EC en una disciplina: Plaza directa en Copa del Mundo teniendo la posibilidad de competir de la disciplina más próxima (Clasifica en GS puede correr SG/SL).

Top 30 en alguna prueba da acceso para permanecer en el circuito.

Disciplinas Velocidad SG - DH

Cumpliendo criterios de elegibilidad se limita la participación de un máximo de 2 competiciones WC por disciplina para los deportistas en la franja:

U 18/21 Top 20 EC en una disciplina: Plaza directa en Copa del Mundo teniendo la posibilidad de competir de la disciplina más próxima (Clasifica en GS puede correr SG/SL).

Top 45 en alguna prueba da acceso para permanecer en el circuito.

Proyección WC – SENIOR

Cumpliendo criterios de elegibilidad se limita la participación de un máximo de 2 competiciones WC por disciplina para los deportistas en la franja:

Senior Top 10 en una disciplina EC: Plaza directa en Copa del Mundo teniendo la posibilidad de competir de la disciplina más próxima (Clasifica en GS puede correr SG/SL).

Top 30 en alguna prueba da acceso para permanecer en el circuito.

Aplicación Criterio Adicional

Las Dirección Deportiva de la RFEDI se reserva el derecho de autorización de participación en base a criterios técnicos quedando al margen de decisión el propio deportista y/o ámbito próximo.

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

Según las cuotas y exclusivamente por orden del resultado obtenido por la suma de:

(Puntos de la lista FIS de la disciplina) + (Mejor resultado de la vigente temporada en la misma disciplina)

INJURY STATUS

Se respeta el proceso de reinserción en el circuito durante 2 temporadas (temporada de alta más la siguiente), después de un periodo de **INJURY STATUS**, a cualquier deportista que haya obtenido puntos WC durante la temporada de la lesión.

Se limita la participación de un máximo de **dos** competiciones WC por disciplina. Para permanecer en el circuito debe cumplir los criterios referidos en el punto anterior.

PREMIOS Y AYUDAS

Lo establecido en el Reglamento de Becas y Premios por la Real Federación Española Deportes de Invierno.

FIS Europa Cup GS – SL – SG - DH

Disciplinas Técnica GS/SL

ELEGIBILIDAD y PLAZA PRIORITARIA (Siempre que no haya exceso de cuota bajo este criterio)

DAMAS/HOMBRES

	EUROPA CUP			
	SL	GS	SG	DH
PRIORITARIA	TOP 250	TOP 250	TOP 250	TOP 250
U21	TOP300	TOP300	TOP300	TOP300
U18	TOP350	TOP350	TOP350	TOP350

Proyección EC – U18/21

Cumpliendo criterios de elegibilidad se limita la participación a un máximo de 2 competiciones EC por disciplina para los deportistas en la franja:

U18/21 HOMBRES DE TOP 450 (GS/SL) a TOP450 (GS/SL)
 DAMAS DE TOP 450 (GS/SL) a TOP 450 (GS/SL)

Obtener puntos EC en alguna prueba da acceso para permanecer en el circuito.

Proyección EC – SENIOR

Cumpliendo criterios de elegibilidad se limita la participación a un máximo de 2 competiciones EC por disciplina para los deportistas en la franja:

SENIOR HOMBRES DE TOP 350 (GS/SL) a TOP 350 (GS/SL)
 DAMAS DE TOP 350 (GS/SL) a TOP 350 (GS/SL)

Top 20 en alguna prueba da acceso para permanecer en el circuito.

Aplicación Criterio Adicional

Las Dirección Deportiva de la RFEDI se reserva el derecho de autorización de participación en base a criterios técnicos quedando al margen de decisión el propio deportista y/o ámbito próximo.

Disciplinas Velocidad SG - DH

ELEGIBILIDAD y PLAZA PRIORITARIA (Siempre que no haya exceso de cuota bajo este criterio)

DAMAS/HOMBRES

	EUROPA CUP			
	SL	GS	SG	DH
PRIORITARIA	TOP 250	TOP 250	TOP 250	TOP 250
U21	TOP300	TOP300	TOP300	TOP300
U18	TOP350	TOP350	TOP350	TOP350

Proyección EC – U18/21

Cumpliendo criterios de elegibilidad se limita la participación de un máximo de 2 competiciones EC por disciplina para los deportistas en la franja:

U 18/21 HOMBRES DE TOP 400 (SG/DH) a TOP 450 (SG/DH)
 DAMAS DE TOP 400 (SG/DH) a TOP 450 (SG/DH)

Obtener puntos EC en alguna prueba da acceso a permanecer en el circuito.

Proyección EC – SENIOR

Cumpliendo criterios de elegibilidad se limita la participación de un máximo de 2 competiciones EC por disciplina para los deportistas en la franja:

SENIOR – HOMBRES DE TOP 350 (SG/DH) a TOP 350 (SG/DH)
 DAMAS DE TOP 350 (SG/DH) a TOP 350 (SG/DH)

Top 20 en alguna prueba da acceso a permanecer en el circuito.

Aplicación Criterio Adicional

Las Dirección Deportiva de la RFEDI se reserva el derecho de autorización de participación en base a criterios técnicos quedando al margen de decisión el propio deportista y/o ámbito próximo.

INJURY STATUS

Se respeta el proceso de reintroducción al circuito durante 2 temporadas (temporada de alta más siguiente), después de un periodo de **INJURY STATUS** que certifique la imposibilidad de ejercer su entrenamiento, a cualquier deportista que haya obtenido puntos EC durante la temporada concurrente a la lesión.

Se limita la participación de un máximo de **dos** competiciones EC por disciplina. Para permanecer en el circuito debe:

U21 - Obtener puntos EC en alguna prueba da acceso para permanecer en el circuito.

SENIOR - Top 20 en alguna prueba da acceso para permanecer en el circuito.

COSTES

Cada programa deportivo asume el 100% de los costes para el/los técnico/s y el/los deportista/s.

PRIMAS

Establecido en Reglamento de Ayudas de la RFEDI



3. CRITERIOS PARA OTROS EVENTOS INTERNACIONALES

FIS Ski World Championships

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS SEGÚN RANKING MUNDIAL

DAMAS / HOMBRE

	SL	↔	GS	↔	SG	↔	DH
Sénior	Top 150		Top 150		Top 150		Top 150
U21/U18	Top 300		Top 300		Top 200		Top 200

RESULTADOS SEGÚN COMPETICIONES.

Sénior

SL ↔ GS ↔ SG ↔ DH

WC	Clasificación entre los 30 primeros			
Europa Cup	Top 10 en 2 competiciones			

U21/U18

SL ↔ GS ↔ SG ↔ DH

Mundial Junior	Clasificación entre los 15 primeros			
Europa Cup	Top 25 en 1 competiciones			

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

Según cuotas y exclusivamente por orden del resultado obtenido por la suma de:

(Puntos de la lista FIS de la disciplina) + (Mejor resultado de la vigente temporada en la misma disciplina)

- Cualquier deportista sujeto a selección deberá cumplir una de las condiciones.
- Los criterios por disciplinas son vinculantes transversalmente (Si el resultado es en GS tiene la posibilidad de correr el SG y el SL).
- La RFEDI se guarda el derecho de nominar una plaza por disciplina en Hombres y Damas.

SELECCIÓN TÉCNICOS y OFICIALES

Corresponde a la RFEDI la función de determinar el/los técnico/s y/o oficiales seleccionados para este evento.

COSTES

La RFEDI asume los costes para el/los técnicos y el/los deportistas seleccionados.

PRIMAS

Establecido en Reglamento de Ayudas de la RFEDI.

Aplicación Criterio Adicional

Las Dirección Deportiva de la RFEDI se reserva el derecho de autorización de participación en base a criterios técnicos quedando al margen de decisión el propio deportista y/o ámbito próximo.

FIS Junior World Ski Championships

ELEGIBILIDAD U21/U18

HOMBRES

	SL	GS	SG	DH
U21	Top 50 de la lista de su edad e inferiores en una disciplina			
U18	Top 50 de la lista de su edad e inferiores en una disciplina			

DAMAS

	SL	GS	SG	DH
U21	Top 50 de la lista de su edad e inferiores en una disciplina			
U18	Top 50 de la lista de su edad e inferiores en una disciplina			

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

Según cuotas y exclusivamente por orden del resultado obtenido por la suma de:

(Puntos de la lista FIS de la disciplina) + (Mejor resultado de la vigente temporada en la misma disciplina)

- Cualquier deportista sujeto a selección deberá cumplir una de las condiciones de FIS pts.
- Los criterios por disciplinas son vinculantes transversalmente.
- La RFEDI se reserva el derecho de nominar una plaza por disciplina en Hombres y Damas.

SELECCIÓN TÉCNICOS y OFICIALES

Corresponde a la RFEDI la función de determinar el/los técnico/s y/o oficiales seleccionados para este evento.

COSTES

Cada programa deportivo asume el 100% de los costes para el/los técnicos y el/los deportistas.

PRIMAS

Establecido en Reglamento de Ayudas de la RFEDI.

ELEGIBILIDAD U21 / SENIOR TÉCNICO

	1 ^{er} DISCIPLINA	2 ^{da} DISCIPLINA
GS / SL		
En lista máximo de	30,00 PTS	35,00 PTS
O resultado inferior o igual a (Para periodo del 01/09 al 30/12)	25,00 PTS	30,00 PTS

VELOCIDAD

	1 ^{er} DISCIPLINA	2 ^{da} DISCIPLINA
SG / DH		
En lista máximo de	50,00 PTS	70,00 PTS
O resultado inferior o igual a (Para periodo del 01/09 al 30/12)	45,00 PTS	60,00 PTS

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

Según cuotas y exclusivamente por orden del resultado obtenido por la suma de:

(Puntos de la lista FIS de la disciplina) + (Mejor resultado de la vigente temporada en la misma disciplina)

SELECCIÓN TÉCNICOS y OFICIALES

Corresponde a la RFEDI la función de determinar el/los técnico/s y/o oficiales seleccionados para este evento.

COSTES

La Organización es por cuenta del CSD. En el caso de que este no pueda asumir los costes, los mismos serán por cuenta de cada programa deportivo que asume el 100% de los costes para el/los técnicos y el/los deportistas.

PRIMAS

No se contemplan.

Aplicación Criterio Adicional

Las Dirección Deportiva de la RFEDI se reserva el derecho de autorización de participación en base a criterios técnicos quedando al margen de decisión el propio deportista y/o ámbito próximo.

EYOF 2017 Turquía

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

Los deportistas serán seleccionados por el COE y RFEDI para utilizar las plazas disponibles para dicho evento.

Para esta selección los deportistas deberán cumplir una serie de criterios y realizar unas pruebas organizadas por la RFEDI de las cuales saldrán los seleccionados para participar en dicho evento.

La representación de deportistas para este evento estará compuesta por una plaza masculina y una femenina.

Los técnicos de los deportistas para este equipo serán seleccionados por la RFEDI.

PRESELECCIÓN

Se realizarán una serie de pruebas técnicas para determinar los representantes.

Estos representantes deberán cumplir los criterios de selección de la RFEDI que correspondan a la competición internacional a realizar.

La RFEDI realizará una selección de 6 deportistas masculinos y 6 femeninos para participar en dichas pruebas:

- 3 deportistas masculinos año 2000 (3 mejores ranking Copa España)
- 3 deportistas femeninas año 2000 (3 mejores ranking Copa España)
- 3 deportistas masculinos año 1999 (3 mejores ranking puntos FIS)
- 3 deportistas femeninas año 2000 (3 mejores ranking puntos FIS)

PRUEBAS TÉCNICAS

Las fechas y el lugar serán determinados por la RFEDI en función del calendario y disposición de las estaciones de esquí, una vez determinado se comunicará con antelación a todos los interesados.

Se realizarán en diciembre 4 competiciones (2xSL- 2xGS) y del cómputo de estas carreras saldrán los seleccionados. En caso que no se pudieran realizar las competiciones por diferentes causas, se realizarían unas pruebas técnicas para seleccionar a los deportistas.

Las pruebas serán las siguientes:

- 4 mangas de SL (se contabilizarán las 3 mejores).
- 4 mangas de GS (se contabilizarán las 3 mejores).

Si las condiciones y fechas lo permiten se podría realizar también 3 mangas SG (se contabilizarán las 2 mejores). Se confirmaría previamente a la realización de las pruebas.

En caso de realizarse las tres pruebas el SL y GS contabilizaría un 75% y el SG un 25 %.

Participación Competiciones Internacionales – U14 U16

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

Para participar en cualquier competición Internacional FIS-Children, los corredores/as deberán estar entre los 20 primeros del ranking CE en el momento de realizar la inscripción para la competición Internacional.

Las inscripciones deberán ser recibidas 15 días antes de la fecha y el CA de la RFEDI determinará la selección final.

“Trofeo Borrufa” (AND):

Siempre y cuando la organización lo determine, se podrá participar con dos equipos “A y B” formados por U16: 6 corredores + U14: 4 corredores. Se determinarán los participantes por Ranking de la Copa de España después de la 1ª Fase. Dejando la última plaza, tanto en Damas como en Hombres, a criterio técnico.

En caso de no poder llevarse a cabo dicha fase, se establecería por orden del Ranking Copa España de la temporada anterior o por Cronos organizados por el CA.

SELECCIÓN TÉCNICOS y OFICIALES

Corresponde a la RFEDI la función de seleccionar a los técnicos para asistir a este evento a propuesta de las FFAA y que siempre estén con posesión de la Licencia Nacional de Técnicos de la temporada actual.

Cualquier Competición Internacional U16/14 a la que España acuda como selección oficial con la RFEDI.

Se determinarán los participantes en base al cupo de invitaciones que conceda la Organización y utilizando el criterio de selección que será el siguiente tanto para hombres como para damas. En el supuesto de que la Organización otorgue un cupo inferior a 10, se dará prioridad a la participación de los deportistas de categoría U16.

Categoría U16 hasta un máximo de 6 plazas; 3 hombres y 3 damas.

Primera plaza	Ranking Copa de España.
Segunda plaza	Ranking Copa de España.
Tercera plaza	Criterio Técnico.

Categoría U14 hasta un máximo de 4 plazas; 2 hombres y 2 damas.

Primera plaza	Ranking Copa de España
Segunda plaza	Criterio Técnico

SELECCIÓN TÉCNICOS y OFICIALES

Corresponde a la RFEDI la función de seleccionar a los técnicos para asistir a este evento a propuesta de las FFAA y que siempre estén con posesión de la Licencia Nacional de Técnicos de la temporada actual.

“La Scara” (FRA)

Se determinarán los participantes en base a la clasificación de los 3 clubes mejor clasificados en la Fase Final de la Copa España U16/14.

Estos 3 clubes tendrán derecho a presentar solicitud de inscripción de participación en “La Scara” de la siguiente forma: el primer club clasificado propondrá a 4 corredores; y el segundo y tercero a 3 cada uno, hasta completar un total de 10 participantes.

SELECCIÓN TÉCNICOS y OFICIALES

Corresponde a la RFEDI la función de seleccionar a los técnicos para asistir a este evento a propuesta de las FFAA y que siempre estén con posesión de la Licencia Nacional de Técnicos de la temporada actual.

Cualquier Competición Internacional U16/14 a la que España no acuda como selección oficial con la RFEDI.

Se determinarán los participantes en base al cupo que otorgue la organización y en los plazos establecidos de inscripción. El orden de participación se establecerá en base al ranking de la última Copa de España en la fecha de realización de la inscripción.